

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10656 *Resolución de 23 de mayo de 2025, del Ayuntamiento de Miajadas (Cáceres), que deja sin efecto la de 10 de abril de 2025, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se deja sin efecto el anuncio publicado, mediante Resolución de 10 de abril de 2025, en el «Boletín Oficial del Estado» número 95, de 19 de abril de 2025 (BOE-A-2025-7999).

Miajadas, 23 de mayo de 2025.–El Alcalde, Antonio Díaz Alías.